

## INGLÉS -2º de BACHILLERATO 2023/24

- **40%:** Examen tipo EBAU.
- **30%:** Examen de gramática y vocabulario.
- **10%:** Listening and/or speaking.
- **20%:** Práctica de Writing.

**Adaptación de los criterios de calificación a la enseñanza NO presencial:** En el supuesto de que las condiciones sanitarias no permitan una enseñanza presencial, se mantienen los criterios de calificación. La realización de las pruebas será online usando los instrumentos del Office 365 y el libro digital de los alumnos.

**Aclaraciones para 2º de Bachillerato:** No podrá realizarse la nota media si en alguno de estos apartados el alumno obtiene una nota de 0. Será obligatorio realizar los trabajos o pruebas de los libros de lectura (*si se hubieran mandado*) para poder aprobar la asignatura. *La puntuación con decimales obtenida una vez realizada la media de las distintas pruebas de la evaluación, se redondeará al número entero más próximo y en el caso de que el dígito decimal sea 5, el redondeo se hará al número entero superior. No se realizará redondeo en la prueba extraordinaria ni en la de recuperación de la materia pendiente donde la nota mínima para superarlas es de 5.*

**Superación de la materia en 2º de Bachillerato:** Para superar la asignatura de Inglés en Bachillerato se tendrán que tener aprobadas al menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera. Excepcionalmente se podrá aprobar con sólo la tercera evaluación si a juicio del profesor el alumno ha alcanzado los objetivos programados.

**Calificación de la materia superada en la convocatoria ordinaria:** Una vez superada la materia, la nota final se hallará realizando la media aritmética de las calificaciones (sin redondeo) de las tres evaluaciones aprobadas o de las dos evaluaciones aprobadas. Si con la tercera evaluación suspensa el alumno suspende la asignatura, la nota final será la calificación de esa tercera evaluación.

**Recuperación de la materia durante el curso:** Por tratarse de una materia con evaluación continua, en la que cada evaluación engloba a la anterior, se dará por recuperada una evaluación cuando se supere la siguiente.

**Recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato:** La recuperación de la materia del curso anterior se llevará a cabo durante el curso siguiente, en el marco del grupo en que se encuentre el alumno y con la guía de su profesor. La materia es siempre progresiva, por lo que se entiende que un curso siempre engloba al anterior.

Se recuperará la asignatura pendiente del curso anterior:

- Aprobando la segunda evaluación del curso en el que el alumno esté matriculado.
- Haciendo un examen al comienzo del tercer trimestre con los contenidos gramaticales y léxicos del nivel de la materia pendiente y que además contendrá las pruebas de *Reading Comprehension* y *Writing*. Quedan excluidos de esta prueba el *Listening* y el *Speaking*, así como los libros de lectura si los hubiera.
- Aprobando la tercera evaluación del curso actual.

**Superación de la materia en convocatoria extraordinaria de junio. 2º Bach.:** En la convocatoria extraordinaria, los alumnos con la materia suspensa realizarán una prueba que evalúe los contenidos gramaticales y léxicos de todo el curso (30%). A esta prueba se le añadirá una del tipo EBAU (70%). La nota mínima para superar la materia será de 5 puntos.